



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Anuncio

De conformidad con el Decreto número 2017D00982, de fecha 10 de marzo de 2017, del señor Alcalde accidental, en el que se ha resuelto la aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como aprobación de apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del contrato de obras de “Reurbanización de la plaza de San Sebastián y su encuentro con la calle Infante Don Fernando de Antequera” (Expte105/2017)”, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria conforme al siguiente procedimiento de licitación:

1. Entidad adjudicadora

Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Antequera (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.
- c) Obtención de documentación e información:
Excmo. Ayuntamiento de Antequera, calle Infante Don Fernando 70, CP 29200 Antequera- Málaga.
Portal del Ayuntamiento: www.antequera.es (perfil del contratante)-Contratación y Patrimonio.
Teléfono: 952 708 139-952 708 246.
Fax: 952 703 760.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información-Veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* y en el perfil del contratante.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Obras. CPV: 45230000.
- b) Descripción: Realización de obras consistentes en “Reurbanización de la Plaza de San Sebastián y su encuentro con la calle Infante Don Fernando de Antequera”.
- c) Plazo de ejecución: 6 meses improrrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación : Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato

393.963,66 € (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación

- Importe neto: 393.963,66 €.
- Importe total: 476.696,03 €.

6. Garantías exigibles

- Garantía provisional: No se exige.
- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No se exige, de modo optativo Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 3.
- b) Solvencia económica – financiera y técnica del empresario: La establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación. El día en que se cumpla los 26 días contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.
- b) Modalidad de presentación. La establecida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: En sobres cerrados en el Registro General del Ayuntamiento de Antequera, en calle Infante Don Fernando 70- Antequera-Málaga. En horario de atención al público, dentro del plazo de 26 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* y en el perfil del contratante.

9. Apertura de ofertas

Tendrá lugar en el Salón de Reyes del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, a las 13:00 horas del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, anunciándose la misma en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad

Máximo 1.000 €.

Antequera, 15 de marzo de 2017.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

2030/2017